GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 7 DE JULIO DE 1808.

En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

SAXONIA.

Dresde 6 de junio.

Escriben de Merseburgo con fecha de 10 de mayo la particularidad siguiente.

„Hace algunos dias que uno de nuestros profesores distinguidos, queriendo excitar la emulacion de sus discípulos, llevó consigo un niño de 7 años y 10 meses: este niño escuchó con atencion la leccion de griego que dió el profesor, quien le rogó que la continuase. Todos los discipulos admirados le oyeron explicar, á satisfaccion del concurso, un pasage de Plutarco, que ignoraba absolutamente, y dar sobre el asunto las explicaciones que le podian pedir. En seguida le presentaron los Comentarios de César, é interpretó claramente los pasages que habian suspendido á los discípulos: fue tambien exâminado, durante esta traduccion, sobre la parte analítica, y la desempeñó mui bien. Traduxo ademas en un libro italiano, que llevaba uno de los sugetos que estaban presentes, y siguió una conversacion en esta lengua.—No habia á mano libros franceses; pero uno le habló en esta lengua, y contestó con tanta facilidad como si le hablaran en aleman. Durante este exercicio vió en la pared un mapa de la antigua Grecia: pidió permiso para verlo de mas cerca. En esta ocasion citó las ciudades mas célebres de la antigua Grecia, y contó las particularidades de ellas y de sus grandes hombres. Le hablaron de Sinope, y respondió que esta ciudad no podia hallarse en el mapa que tenia á la vista; y pidió otro, porque dixo que era preciso buscarla en el Ponto-Euxîno; uno de los discípulos lo tomó en brazos, y le indicó el mapa que queria; desde luego mostró la ciudad de Sinope, y habló con bastante amenidad de Diógenes; recordó tambien los nombres que tenian en el dia las ciudades antiguas que habia citado. Hizo de memoria y por la regla de tres muchos cálculos difíciles.—Lo que hai mas que admirar en este niño singular es que se halla bien complexîonado, y goza de cabal salud; tiene todos los gustos y los temores de la infancia, y parece que ignora que él es el objeto de la admiracion general. Su padre es el doctor Cárlos Witte, clérigo protestante en Lochau, cerca de Halle, institutor mui distinguido, y que por desgracia es demasiado reservado en órden al método particular que ha empleado para formar un niño, que por el cuerpo y el corazon aventaja á Heineken y á Baratier. Se sabe que el primero era un prodigio de ciencia á los 2 años, pero murió á los 4

Baratier, despues de haber admirado la Europa por la extension de sus conocimientos á la edad mas tierna, y despues de haber sido colmado de favores por la corte de Prusia, murió de vejez á los 19 años.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 28 de mayo.

Se asegura que los alborotos de Manchester han sido apaciguados, y que para ello ha sido preciso echar mano, aunque con mucha repugnancia, de la fuerza armada; bien que nuestros soldados se han portado con la prudencia que debia esperarse. Ya se sabe quan difícil es hacer que los que padecen escuchen la voz de la razon. La miseria de los operarios y jornaleros es sin duda mui grande; pero no pueden achacarla al gobierno, ni acusarle de mala conducta, ni de resolucion alguna opresora. Estas calamidades son el resultado de la guerra, y de una guerra movida por el enemigo, con el que no podemos hacer una paz honrosa, pues no quiere él hacerla sino con condiciones que harian nuestra situacion peor aun de lo que puede ser por la guerra mas larga. Por otra parte es preciso convenir en que los alborotos, lejos de acelerar la paz, no hacen mas que retardarla (1).

Mr. Perceval, canciller del *echiquier*, ha propuesto las condiciones del nuevo empréstito, el qual será para la Inglaterra de 8.000ⓓ de libras esterlinas, y para la Irlanda de 2.500ⓓ: total 10.500ⓓ esterlinas. Se pondrá ademas en circulacion la cantidad de 1.500ⓓ esterlinas en cédulas de la tesorería por cuenta de la compañía de la India. El banco de Irlanda hará tambien otro empréstito de 2.000ⓓ de esterlinas; y varias compañías de aquel reino 750ⓓ. Por manera que el total de los nuevos empréstitos asciende á 14.750ⓓ libras esterlinas.

HOLANDA.

Amsterdam 16 de junio.

Nuestro Soberano permanece aun en el sitio de Loo, donde el dia 13 recibió el juramento de Mr. Citters, que ha sido nombrado secretario del director general de la tesorería.

Creese que á fines de este mes irá S. M. á revistar las tropas de los campamentos de Vasdorp y de Amerfort.

Habiéndose llenado prontamente la suscripcion que se habia abierto con autorizacion del Rei para un armamento en corso, se ha mandado abrir

(1) ¿Cómo pueden los ingleses decir las condiciones con que la Francia quiere hacer la paz? ¿Quién sabe estas condiciones? ¿Hablan acaso de las que se propusieron al lord Lauderdale? Pero ¿qué ingles habrá que no sienta el que no fuesen aceptadas, y que se lisonjee de poder lograrlas mas ventajosas?

Si se habla de condiciones nuevas despues que todo el continente se ha declarado contra Inglaterra, ¿cómo puede esta saberlas quando ha alejado de sí á los embaxadores de Austria y de Rusia, sin querer ni aun entablar negociaciones?

Las fábricas de Inglaterra padecen, y si se ha de dar salida á sus productos ha de ser á fuerza de cañonazos. En el continente han pasado sucesos mui extraordinarios, y quizá pasarán todavía otros. La sangre inglesa va á ser derramada en los climas del Norte por una lucha la mas extravagante que puede imaginarse. (*Monitor.*)

otra en vista de los buenos efectos que ha producido ya la primera. Cada accion es de 500 florines.

IMPERIO FRANCES.

Paris 24 de junio.

S. M. el Emperador Napoleon, queriendo manifestar al general suizo de Veid su satisfaccion y premiar sus buenos servicios, le ha dado un feudo en Vestfalia.

El 18 del corriente pasaron por Nanci para Paris el conde Potocki, chambelan de S. M. el Emperador de todas las Rusias, el conde de Reigenski, y un correo austriaco de gabinete.

Observan los diarios de Alemania que los correos de las diferentes cortes de Europa se cruzan en este momento con mas frecuencia de la acostumbrada.

Los 12 caballos árabes que el gran Señor ha enviado de regalo al Emperador, llegaron hace algunos dias á Saint-Cloud. Son de las razas mas estimadas de la Arabia.

S. M. el Emperador, queriendo favorecer la correspondencia de sus vasallos de Europa con los de las colonias, ha mandado que se establezca en la administracion general de postas de Paris una oficina con el nombre de correspondencia de las colonias, encargada de remitirla á los diferentes puertos. Los pliegos continuarán franqueándose hasta Paris. En consideracion á los accidentes del mar, se podrá escribir por duplicado, triplicado, quadruplicado &c.; pero será preciso que las expediciones de una misma carta se pongan en un mismo dia en el correo, y que cada número se ponga con mucha claridad en el sobrescrito.

ESPAÑA.

Madrid 6 de julio.

Estando próxima la entrada del Rei nuestro Señor en España, y siendo este un acontecimiento tan deseado como de feliz agüero para la nacion, se previene al público que se anunciará en esta corte tan plausible noticia con salvas de artillería y repique general de campanas luego que se reciban los primeros avisos de la llegada de S. M. al territorio español.

FISIOLOGIA ANIMAL.

Experiments on the effects &c. Experiencias sobre los efectos que produce en la economía animal una temperatura elevada: por F. F. de la Roche, de Ginebra. (Diario de Nicholson, núm. 72.)

Uno de los mas notables caracteres que á las sustancias inanimadas las distinguen de los cuerpos organizados, y principalmente de los animales, es la facultad que tienen estos de resistir el frio, y conservar una temperatura mas ó menos elevada respecto de la que comunmente experimentan.

Si los fisiólogos han discurrido en todos tiempos hipótesis mas ó menos probables para explicar esta propiedad de los cuerpos vivos, han parado mui

poco su atencion en la facultad que al parecer tienen los animales, y tal vez las plantas, de resistir al calor, y conservar una temperatura inferior á la del aire que los rodea. Se han hecho mui pocas experiencias sobre esta materia antes del siglo XVIII, época en que la invencion del termómetro facilitó á los físicos la medicion exâcta de las diversas temperaturas.

Boerhaave persuadido de que la sangre experimentaba en el pulmon una fermentacion que producia el calor, creyó que la inspiracion ordinaria del aire comun no tenia otro objeto que el de refrescar el órgano. Queriendo probar su teoría con la experiencia metió un gato, un perro y un gorrion en una estufa, cuyo calor era de 146° F. (50 $\frac{2}{3}$ R.). El gato murió á los 7 minutos, y los otros dos á los 28. Boerhaave infirió de este hecho que su teoría era exâcta, y que ningun animal podia vivir en una temperatura mas elevada que la suya propia.

Esta opinion fue por algun tiempo bien recibida entre los fisiólogos; pero las observaciones posteriores del Dr. Linings en Charlestoun, y las de Adanson en su viage al Senegal, manifestaron que el hombre podia vivir en una temperatura atmosférica mas elevada que la suya propia. En 1758 Mr. Ellis, gobernador de la Georgia, dió cuenta á la sociedad real de Lóndres de un experimento que él mismo hizo en Savannah. Saliendo de su habitacion con un termómetro en la mano, y resguardado de la accion directa del sol, observó con sorpresa que el mercurio subia á 105° F. (30 $\frac{4}{9}$ R.), y que aplicado el termómetro sobre su piel baxaba á los 97° F. (28 $\frac{8}{9}$ R.)

Gmelin ha notado que la temperatura de los baños de vapor, de que usan mui á menudo en Rusia, sube de 108 á 116° F., es decir, mui superior á la del cuerpo humano.

Haller infiere de estos y otros hechos semejantes que los hombres y los animales en ciertas circunstancias pueden sufrir una temperatura superior á la suya propia; y añade que las personas que en una ó dos ocasiones habian observado este hecho, notaron al mismo tiempo su temperatura mas baxa que la del aire ambiente.

En 1760 Tillet tuvo ocasion de ver en Rochefoucault á la hija de un panadero que permanecia, sin experimentar incomodidad ninguna, cerca de 12 minutos en un horno, cuya temperatura era á lo menos de 264° F. Consideró este hecho como contrario á la teoría de Boerhaave; pareciéndole extraordinario que los animales de que hace mencion este fisiólogo hubiesen perecido tan prontamente en una temperatura de 146° F., quando una criatura humana podia resistir la de 264° F. De donde infirió que la pronta muerte de aquellos animales deberia tal vez atribuirse á la deterioracion del aire que respiraron en la estufa. En consecuencia de esta opinion, metió algunos animales en un horno, cuyo calor era de 156 á 166° F. Primeramente los introduxo desnudos, y habiéndolos tenido alli algun tiempo, los sacó para que se recobrasen; los metió de nuevo envueltos en unos lienzos blancos, y advirtió que de este modo aguantaban mas el calor: infirió de este hecho que la temperatura elevada no solamente obra en los órganos de la respiracion, sino ademas en toda la superficie del individuo.

Habiendo advertido Franklin en un dia de verano que su temperatura era en 4° inferior á la del aire, siendo esta de 100° F., atribuyó la diferen-

cia á la evaporacion ocasionada por la abundante transpiracion que experimentaba, y mas yendo aliviado de ropa.

En 1775 el Dr. Fordice, Sir Josef Banks, Sir Cárlos Blagden, el Dr. Solander y otros físicos hicieron algunas experiencias directas sobre la materia. Son mui sabidos sus resultados para que nos tomemos el trabajo de repetirlos; bastará decir que estos sabios pudieron sufrir por algunos minutos, y sin notable incomodidad, una temperatura superior á la del agua hirviendo, y comprobaron de este modo la exîstencia de esta facultad, por la qual el cuerpo humano puede mantenerse en una temperatura casi inalterable, aunque la atmósfera esté mucho mas caliente. Estos mismos físicos, admirados del sudor copioso que corria de sus cuerpos mientras estuvieron expuestos á la temperatura elevada, y observando que en el instante mismo en que se manifestaba esta transpiracion se disminuia la sensacion penosa ocasionada por el excesivo calor, sospecharon con Francklin, que la evaporacion que aparecia en la superficie de sus cuerpos ayudaba á mantener la uniformidad de la temperatura. Confirmaron esta sospecha con algunos experimentos reducidos á calentar ciertos líquidos en vasos abiertos. Con efecto, estos líquidos conservaron una temperatura inferior á la del aire circundante, y no pudo conseguirse el hervor hasta despues de haberlos cubierto con una capa de cera derretida, que impedia la evaporacion. Sin embargo, no creyeron que la evaporacion de la materia transpirable fuese la causa única de la uniformidad de la temperatura observada en ellos mismos, á pesar del excesivo calor que habian sufrido.

Mr. Changeux en sus advertencias á la memoria de Sir Cárlos Blagden, intentó probar que si el cuerpo humano resiste el excesivo calor, debe atribuirse este efecto á causas puramente físicas, y no á alguna facultad de que se halle dotado. Estas causas son en su dictámen por una parte la evaporacion de la materia transpirable, y por otra el enfriamiento del aire introducido en los pulmones, efecto de su paso rápido por la traquiarteria.

El Dr. Crayford ha sostenido en dos diferentes épocas dos opiniones contrarias. En 1779, en la primera edicion de su obra sobre el calor animal, afirma que la facultad de producir el frio que poseen los animales, depende únicamente de la evaporacion de la materia transpirable, sea en la piel, sea en el órgano del pulmon: en seguida sostiene la opinion contraria en una memoria de que se hablará en otro lugar.

Habiendo observado que los animales expuestos al calor perdian menos aire por su respiracion que los que se exponian al frio, creyó encontrar en este hecho la facultad de producir el frio que se advierte en muchos de ellos: „ Yo no trato, dice el autor, de dar aqui una idea de su teoría: confieso que me cuesta trabajo el entenderla."

Tales son las principales observaciones y experiencias que ha recogido el autor de esta memoria. „ Pero la materia, añade, no está todavía apurada; porque hai muchas cuestiones sin decidir, y otras aun no se han propuesto. Mis propias observaciones sobre el mismo asunto, aunque incompletas, forman la materia de este ensayo; y si no llenan el hueco que han dexado aquellas, me creeré por lo menos feliz si pueden aclarar algunas dificultades, y si se las mira con la indulgencia que deseo.

,, Debo añadir que los experimentos que sirven de base á esta doctrina, no me pertenecen exclusivamente: los he hecho de acuerdo con mi compatriota y amigo el Dr. Berger, que ha tenido gran parte en este trabajo ayudándome con sus luces."

En la primera seccion de su memoria investiga el autor quál es el grado de calor que pueden sufrir los animales; advirtiendo de paso que esta cuestion no es susceptible de una respuesta decisiva. Hallándose los efectos del calor en relacion íntima con la duracion é intension de su accion, solo despues de un largo intervalo de tiempo, se podrá saber si un animal ha experimentado la influencia del calor á que se ha expuesto, é inferir si es capaz de resistirlo. La temperatura misma está sujeta á variaciones considerables, que impiden determinarla con exâctitud. Es mui difícil tambien resguardar al animal de mil extraños accidentes que pueden alterar el efecto del calor. — Aquí refiere el autor diversos experimentos hechos en diferentes animales, y saca de ellos las consecuencias siguientes:

,, El calor, dice, no afecta igualmente á todos los animales, y la capacidad de resistirlo no es la misma en cada especie. Asique, de las experiencias hasta ahora hechas, no puede sacarse una consecuencia general y decisiva, con relacion á la medida de esta facultad. Pero bastarán para mostrar que la mayor parte de los animales, por lo menos aquellos cuyo volúmen es de poca consideracion, perecerán en una temperatura de 144° F. (49 $\frac{7}{9}$ R.), y aun de 134° F. (45 $\frac{3}{9}$ R.) despues de cierto intervalo de tiempo, ordinariamente mui corto. Probarán tambien que el progreso de los síntomas será mui rápido, y la muerte mas pronta á proporcion que la temperatura sea mas elevada.

La corpulencia de los animales parece tener una influencia mui notable en la celeridad de los efectos del calor. El asno los sufre mas tiempo que el gato, el perro y el conejo; y estos mas que el raton: la urraca resiste menos que el gallo y el pichon. Esta diferencia es casi tan sensible entre animales de una misma especie, pero de corpulencia desigual, como entre una rana grande y otra pequeña; pero esta regla no es general, pues el conejillo de Indias, aunque mas pequeño, resiste mas el calor que un conejo expuesto al mismo grado de temperatura que aquel, y el gorrion vive mas tiempo que el gallo y el pichon.

La diferente organizacion no tiene menor influencia en estos resultados. Las ranas y demas animales de sangre fria, con relacion á su volúmen, resisten mejor el calor que los animales de sangre caliente. Los escarabajillos, las sanguijuelas y los caracoles de agua dulce, aunque mucho mas pequeños, lo sufren igualmente bien. No sucede lo mismo con los escarabajos ya crecidos, ni con los topos, grillos y otros insectos, puesto que perecen con mayor prontitud. (*Se continuará.*)

VENTA.

En virtud de comision de los señores del supremo consejo de Castilla se ha sacado á pública subasta, para pagar á un acreedor, la escribanía de número del lugar de Fuenlabrada, que sirve D. Manuel de Vergara y Azcarate, perteneciente á su testamentaría, tasada en 23800 rs., á la qual se ha

hecho postura en 24ⓓ deducidas cargas. Quien quisiere hacer mejora acuda ante el Sr. D. Leon de Sagasta, teniente corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Casimiro Antonio Gomez, en término de 30 dias contados desde el 28 de junio último.

NOTICIAS PECULIARES DE MADRID.

S. Fermin obispo, patron de Navarra, S. Odon obispo, y el beato Lorenzo de Brindis.—Quarenta horas en la parroquia de S. Sebastian.

BANDO.

D. Pedro de Mora y Lomas, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Cárlos III, del consejo de S. M., su secretario con exercicio de decretos, intendente de la provincia de Madrid, corregidor de esta villa y su partido &c. &c.

,,El riego y barrido de las calles de Madrid debe hacerse desde 1.º de este mes, segun está prevenido; pero no verificándose á pesar de la conveniencia que resulta al vecindario, por tanto mando que desde la fixacion de este edicto hasta fin de octubre riegue cada vecino, sin excepcion, la pertenencia y jurisdiccion de su casa con abundancia y dos veces al dia; la primera á las 7 de la mañana, y la segunda á las 6 de la tarde, ensanchando su riego de forma que se una á los inmediatos, y para ello se franquearán respectivamente los pozos, porque la falta de agua de los unos ha de suplirse con el sobrante de los otros.

,,El barrido se hará todo el año como hasta ahora en la madrugada del dia señalado á cada calle y quartel; y para evitar el polvo que la escoba levanta en tiempo seco de invierno ó verano, deberá preceder algun riego en todo lo que haya de barrerse; de manera que enteramente se excuse la incomodidad que causa, y se ha disimulado con repugnancia por opuesto á una bien arreglada limpieza.

,,Consecuente al anterior capítulo, habiéndose notado que muchos de los vecinos por querer tener adelantado el barrido se propasan á hacerle la víspera del dia que toca á su quartel, y á unas horas en que las gentes suelen retirarse de paseo ó tertulias, executándolo sin regar, con cuyo motivo se levanta con la escoba mucho polvo; y á fin de evitar este abuso, se prohibe á qualquiera persona el que barra, no siendo el dia que corresponda á aquel quartel y á la hora señalada; pues al que contraviniere se le exîgirá la multa de 4 ducados por la primera vez, y doble si reincidiere.

,,Asimismo y por la propia razon se prohibe á todos los vecinos el que baxen á la calle la basura que tengan en sus respectivas casas, y deben echar en los basureros, á no ser en la madrugada del dia señalado para la limpia de cada quartel; pues se nota especialmente en el dia que se practica lo contrario, faltando en esto á lo mandado en diferentes providencias y edictos de buen gobierno, y causando notable perjuicio al público, por lo que al que contravenga se le exîgirá igual multa.

,,Nadie sacudirá á la calle (como tambien está mandado) desde los balcones, ventanas ó antepechos ropas, esteras, ruedos, ni otros muebles ni

menage, absteniéndose igualmente de verter y arrojar agua ú otro algun desperdicio, pena de 6 ducados; y se repite el encargo de que no se dexen en las calles tierra ó escombro alguno de los que hayan de llevarse fuera, pues si produxesen las obras mas de lo que se puede cargar cada dia, deberán hacerlo recoger al anochecer en los patios ó portales de las respectivas casas, porque las calles han de estar por la noche desembarazadas de estos obstáculos, segun está repetidamente mandado.

,, Y se advierte que todas las antedichas reglas de buena policía comprehenden á toda clase de edificios, iglesias y conventos, y de que sobre su observancia cuidarán el visitador general, su teniente, zeladores y ministros del juzgado con la mayor exâctitud y vigilancia, dándome precisamente cuenta de la contravencion que notasen; lo que tambien podrá executar qualquier vecino, en cuyo caso se le entregará la tercera parte de la multa que se exîja; pues las dos restantes se han de aplicar forzosamente á los objetos y casos á que estan destinados. Y para que llegue á noticia de todos, y ninguno pueda alegar ignorancia, fíxense copias impresas autorizadas del infrascrito escribano de policía del ayuntamiento de esta villa y su corregimiento en los parages mas públicos. Madrid 28 de junio de 1808.= Pedro de Mora y Lomas.= Por mandado de S. S. Francisco Rodriguez Gallego."

PERDIDAS.

Quien hubiese encontrado dos libramientos de intereses de vales reales, el uno de enero de 1807, y el otro de mayo del mismo, ambos á favor de Don B. D., que son las iniciales del nombre y apellido, los que se cayeron del bolsillo en la calle la tarde del 4 del corriente, se servirá entregarlos en la tienda zapatería de Juan Lopez, calle de Fuencarral, núm. 4, enfrente del florista, donde se darán mas señas y la gratificacion correspondiente.

El 4 del corriente se ha extraviado del meson del Peine una borrica parda; sus señas son, los dientes de arriba hundidos hácia dentro, un lunar encima del hocico al lado derecho, un agujero en una oreja, y la otra un poco rasgada, con aparejo redondo mular; la tarre con flequillo de seda, con dos mantas, la una de muestra. Quien la hubiese encontrado, se servirá remitirla al dicho meson, donde se le dará una gratificacion.

SIRVIENTE.

Se desea saber de una señora que sepa guisar, aplanchar y tocar uno de tres instrumentos, forte-piano, bandolin ó guitarra francesa. Dará razon el abaniquero de la carrera de S. Gerónimo del portal donde estuvo el diario.

NODRIZAS.

Ana Montejo, viuda, de edad de 30 años, solicita una cria para su casa: tiene leche de 2 meses, y personas que la abonen. Vive en la calle del Piamonte, número 17, en el patio.

Ana Cabello, viuda, de edad de 24 años, solicita una cria para la casa de los padres, en Madrid ó fuera de él: tiene una niña de un año, y es primeriza. Vive en la calle del Peñon, núm. 2.

TEATROS.

En el de los Caños del Peral no habrá funcion hasta nuevo aviso. — La entrada de anteayer noche fue de 1638 rs.

EN LA IMPRENTA REAL.